



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

743

DE

(**28 DIC 2018**)

"Por medio de la cual se termina un nombramiento provisional en la Planta Administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el
Artículo 24 del literal i del acuerdo 05 del 2013, Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que el decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.5.3.4. señala: "**Terminación de encargo y nombramiento provisional**". Antes de cumplirse el término de la duración del encargo, de la prórroga o del nombramiento provisional, el nominador, por resolución motivada, podrá darlos por terminados.

Que teniendo en cuenta que **NELSON ENRIQUE RODRÍGUEZ CORREDOR** identificado con cedula de Ciudadanía N° 79.691.561, se encuentra vinculado en un empleo temporal provisionalmente, hasta cuando se provea el empleo por concurso en los términos señalados por la CNSC.

Que teniendo en cuenta que **DIANA MARCELA CASTAÑEDA MIRANDA** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.070.954.516, se encuentra vinculada en un empleo temporal provisionalmente, hasta cuando se provea el empleo por concurso en los términos señalados por la CNSC.

Que teniendo en cuenta que **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO** identificado con cedula de Ciudadanía N° 1.023.913.166, se encuentra vinculado en un empleo temporal provisionalmente, hasta cuando se provea el empleo por concurso en los términos señalados por la CNSC.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTICULO 1° Terminar el nombramiento provisional al señor **NELSON ENRIQUE RODRIGUEZ CORREDOR** identificado con Cédula No. 79.691.561 en el empleo de **TECNICO OPERATIVO CODIGO 3132 GRADO 12** de la planta administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 31 diciembre de 2018, inclusive.

ARTICULO 2° Terminar el nombramiento provisional a la señora **DIANA MARCELA CASTAÑEDA MIRANDA** identificada con Cédula No. 1.070.954.516 en el empleo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 4044 GRADO 15** de la planta administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 14 de enero de 2019, inclusive.

ARTICULO 3° Terminar el nombramiento provisional al señor **LUIS ALEJANDRO PAEZ GUERRERO** identificado con Cédula No. 1.023.913.166 en el empleo de **TECNICO OPERATIVO CODIGO 3132 GRADO 09** de la planta administrativa de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 14 de enero de 2019, inclusive.

ARTICULO 4°-. Notificar personalmente el contenido de esta resolución a los Interesados.

ARTICULO 5°-. Comunicar a la Oficina de Talento Humano, para que se lleve a cabo lo de su competencia.

ARTICULO 6°-. La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, a **28 DIC 2018**

EL RECTOR

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Yulieth Gaitan Técnico Administrativo
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Jefe de Gestión de Talento Humano
Revisó: Dolly Andrea Lugo/ Abogado Secretaría General